

**Ayuntamiento de Bormujos**Plaza de Andalucía, s/n  
41930 Bormujos · Sevilla  
Teléfono 955 724 571 · Fax 955 724 582  
ayuntamiento@bormujos.netMARÍA DOLORES ROMERO LÓPEZ (1 de 1)  
Alcaldesa  
Fecha Firma: 05/03/2025  
HASH: 2d6851f9379616a7c9b76e128182b96f**ANUNCIO****CUENTA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BORMUJOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023.**

La cuenta General del Ayuntamiento de Bormujos correspondiente al ejercicio 2023 ha sido dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas celebrada el día 25 de Febrero de 2025.

De acuerdo con el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la Cuenta General junto con el dictamen será expuesta al público por plazo de quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

El expediente se encuentra expuesto en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Bormujos, en el siguiente enlace <https://bormujos.sedelectronica.es/transparency/>

En Bormujos, en la fecha electrónica indicada.

La Alcaldesa

Fdo.: María Dolores Romero López.

Cód. Validación: GLH4WVFA9OSF29E6YRYKOLK7K  
Verificación: <https://bormujos.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1